



**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL	
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	
25	Mayo	2017		
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE	
SA/PCS/OTD/04	OPINION TECNICA PARA DEMOLICION		3 meses	
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			
5 días	Integración de lineamientos de la Ley de Protección Civil, donde se analizan los posibles riesgos con la demolición, otorgando las recomendaciones necesarias y las medidas de seguridad con que se debe de contar, acorde a las Normas Oficiales mexicanas (NOMS)			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				
En todo trabajo a realizar que implique la demolición de construcciones, estructuras, naves industriales, etc.				
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?			INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE		EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Formato de solicitud de servicio establecido por la Dirección de Protección Civil	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE			DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar la estructura a demoler</li> <li>- La cantidad de metros a demoler</li> <li>- Plan de demolición a seguir.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llenar solicitud (formato) por escrito.</li> <li>- Identificación Oficial.</li> <li>- Carta Poder Simple e identificación del tramitador (persona moral)</li> <li>- Pago de Predial vigente.</li> <li>- Escrituras de la Propiedad.</li> <li>- Programa descriptivo de la demolición firmada por la empresa que hara la demolición.</li> <li>- Carta Responsiva por la empresa responsable de la obra.</li> <li>- Carta del INAH cuando la demolición es dentro del primer cuadro.</li> <li>- Seguro de Responsabilidad Civil.</li> </ul>	
MONTO A PAGAR			FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
50 cuotas			Ley de Hacienda para los Municipios del estado de Nuevo León ( Art. 63 )	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO		ALTERNATIVAS DE PAGO
TESORERIA MUNICIPAL		<input checked="" type="checkbox"/>	EFFECTIVO	No Aplica
		<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA	
		<input checked="" type="checkbox"/>	CHEQUE	
		<input type="checkbox"/>	PAGO EN LÍNEA	

**FICHA TECNICA**

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL SANTIAGO			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET	
DE 8:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES	NO APLICA	NO APLICA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
CAPITAN JUAN LAMBERTO GARZA MORENO			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Carr. Nacional Km 242 Colonia San José Sur, Santiago, Nuevo León	2451-4289 2285-1112	proteccioncivil@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
En razón de los riesgos existentes en el lugar			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Dirección de Protección Civil	Verificar los probables riesgos del lugar y del entorno	
OBSERVACIONES			
Sin Observaciones			
ELABORÓ		APROBÓ	
Lic. José Luis Ieal Villarreal Jurídico		Capitán Juan Lambert Garza Moreno Director de Protección Civil	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	